



Recibido: 27/08/2021
Aceptado: 20/01/2022

Artículo científico

Bienestar psicológico durante la pandemia Covid-19 en mujeres de una asociación del municipio de Zacapa

Psychological wellbeing during the Covid-19 pandemic in women from an association in the municipality of Zacapa

Nataly Mercedes Chó Paiz

Maestría en neurociencias con énfasis en neurocognición

Universidad San Carlos de Guatemala

natalymercedespaiz96d@postgradocunzac.edu.gt

<https://orcid.org/0000-0003-3031-0205>

Referencia del artículo

Chó Paiz, N. M. (2022). Bienestar psicológico durante la pandemia Covid-19 en mujeres de una asociación del municipio de Zacapa. *Revista Académica CUNZAC*. 5(1), 17-24. DOI: <https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i1.52>

Resumen

OBJETIVO: evaluar los grados de bienestar psicológico de las integrantes de una asociación de mujeres del municipio de Zacapa durante la pandemia Covid-19; evidenciando los factores asociados a los niveles de bienestar psicológico. **MÉTODO:** se desarrolló un estudio descriptivo transversal en 105 mujeres pertenecientes a una asociación del municipio de Zacapa. **RESULTADOS:** por medio del presente estudio se evidenció que el rango etario con mayor frecuencia de las mujeres participantes fue de 37 a 48 años que prevaleció con un 60% (N=63), de acuerdo al estado civil en su mayoría las mujeres indicaron ser unidas con un 46.7% (N=49), el 50.5% (N=53) de las mujeres ha concluido únicamente el nivel académico primario y el área laboral que desempeña el 60.9% (N=64) de las mujeres es en el sector privado. Mediante la evaluación de bienestar psicológico de acuerdo a la escala de Ryff la mayor cantidad de mujeres manifestaron un grado de bienestar psicológico bajo, lo cual se representa con el 39.1% (N=41) de la población y se determinó que el incremento de deudas presenta una mayor incidencia durante la Covid-19, lo cual se representa con el 68.6 % (N=72) de la población. **CONCLUSIÓN:** existe una relación entre los niveles bajos de bienestar psicológico y el incremento de deudas durante la pandemia Covid-19 en las mujeres participantes del presente estudio, representado con un valor de p menor de 0.00001; siendo estadísticamente significativo.

Palabras clave: bienestar, pandemia, mujeres

Abstract

OBJECTIVE: evaluate the degrees of psychological well-being of the members of a women's association in the Municipality of Zacapa during the Covid-19 pandemic; evidencing the factors associated with the levels of psychological well-being. **METHOD:** A descriptive cross-sectional study was developed in 105 women belonging to an association in the municipality of Zacapa. **RESULTS:** through the present study it was evidenced that the age range with the highest frequency of the participating women was from 37 to 48 years, which prevailed with 60% (N = 63), according to the marital status, most of the women indicated that they were together with 46.7% (N = 49), 50.5% (N = 53) of the women have only completed the primary academic level and the work area performed by 60.9% (N = 64) of the women is in the sector private. Through the evaluation of psychological well-being according to the Ryff scale, the largest number of women manifested a low degree of psychological well-being, which is represented by

39.1% (N = 41) of the population and it was determined that the increase in debt presents a higher incidence during Covid-19, which is represented by 68.6% (N = 72) of the population. CONCLUSION: There is a relationship between low levels of psychological well-being and the increase in debt during the Covid-19 pandemic in the women participating in the present study, represented with a p value of less than 0.00001; being statistically significant.

Keywords: well-being, pandemic, women

Introducción

En marzo del año 2020 el director de la Organización Mundial de la Salud Tedros Adhanom Ghebreyesus declaró como pandemia una enfermedad infecciosa denominada Síndrome Respiratorio Agudo Grave, conocido por sus siglas como SARS-COV-2 o COVID-19; proveniente de un grupo extenso de coronavirus; virus que causan enfermedades respiratorias graves y letales. El Covid-19 inició su brote en Wuhan China en diciembre del 2019, causando miles de muertes; actualmente ha afectado a más de 225 países y a nivel mundial se reporta un estimado 185,291,530 de casos por Covid-19 (OMS, 2021).

En Guatemala el día 13 de marzo del 2020 se reportó el primer caso de Covid-19, los integrantes del gobierno de Guatemala dieron inicio a la emergencia nacional en el que establecieron directrices de restricción en las diferentes actividades de los guatemaltecos, entre las principales: El estado de calamidad, el toque de queda, periodos de cuarentena a personas que permanecían expuestas al virus y prohibición de migración interna (OL, 2020). Condiciones que se aplicaron para resguardar la vida de los guatemaltecos, pero según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales afirmó que a causa de la pandemia del Covid-19 hubo un retroceso en los principales indicadores del desarrollo en la Nación, entre ellos; industriales, labores y económicos (ICEFI, 2020).

Este impacto mundial extiende sus consecuencias en el área de la salud mental, existe evidencia del impacto psicológico que surgió a causa de la pandemia Covid-19; el miedo intenso, la frustración, la pérdida del control son condiciones que acompañan a la humanidad en esta nueva forma de supervivencia afectando drásticamente la salud mental de la población (Medina & Valverde, 2020). La Organización Mundial de la Salud hace énfasis que la salud mental depende de un bienestar en el que el ser humano es consciente de sus propias capacidades, que es capaz de afrontar las tensiones de la vida, puede desenvolverse de forma productiva, fructífera y es capaz de hacer contribuciones a su comunidad.

Un modelo multidimensional de bienestar psicológico propuesto por Ryff desde 1989 ha formado parte de la investigación en el área de la salud mental en la actualidad (Blanco, Peinado, Jurado, & Blanco, 2019). Este modelo se constituye por seis dimensiones que se complementan para definir el bienestar psicológico, entre ellos están: La auto-aceptación, que hace referencia a un constructo que forma parte de la identidad; donde el ser humano se identifica, reconoce y hace valer sus características personales. Las relaciones positivas, son un conjunto de interacciones que contribuyen con la capacidad de amar, de ser empáticos y fructíferos con otras personas. Autonomía es la facultad del ser humano que consiste en hacer elecciones, tomar decisiones y asumir las condiciones que surgen dentro de un contexto.

Dominio del entorno, radica en la habilidad del ser humano de crear entornos favorables que le permitan influir de manera positiva en el ambiente que le rodea gozando de un equilibrio emocional que hace emprender y satisfacer las necesidades mismas. Propósito en la vida, es la capacidad de direccionar metas y objetivos; establecer plazos con la finalidad de cumplir con los propósitos de la vida. El crecimiento personal hace énfasis al máximo desarrollo de las potencialidades humanas que incrementan la posibilidad de contribuir fructíferamente en el autoestima (Díaz, Estrada, & Iparraguirre, 2020).

El bienestar psicológico es el reflejo de los procesos cognitivos; en donde los pensamientos, el comportamiento y los estados de ánimo promueven a las personas realizar actividades proactivas y productivas; a fortalecer las relaciones interpersonales efectivas y adquirir la capacidad de afrontar las adversidades de la vida, directamente relacionado con la capacidad de la autorregulación de las condiciones negativas (Moreta, López, Gordón, Ortíz, & Gaibor, 2018). Niveles bajos de bienestar psicológico fomentan como resultado una insatisfacción personal, aumentando el riesgo de desencadenar trastornos psicológicos como el estrés, estrés postraumático, ansiedad y depresión (Gómez, Suárez, Yanez, & Rey, 2020).

En Guatemala, las mujeres representan 51.2% de la población, es importante resaltar que a nivel nacional una gran cantidad de mujeres son las encargadas de liderar y sobrellevar la economía de sus hogares; además de velar por el bienestar de su familia se ven involucradas en ámbitos labores, políticos y comerciales por lo que adecuados niveles de bienestar psicológico contribuye en su empoderamiento y satisfacción personal; pero existen factores económicos, sociales y familiares que pueden alterar estas condiciones afectando no solo la satisfacción personal sino de alterar las condiciones de los que están a su cargo en la familia u otros contextos (Molina, 2020). Un dato que alertó a las autoridades civiles durante estos tiempos de pandemia fue que los porcentajes de denuncias por violencia intrafamiliar aumentaron e indicaron que un 76.5% de las víctimas de las denuncias establecidas son mujeres (PNC, 2021). Es por ello que surge la necesidad de evaluar los grados de bienestar psicológico de las integrantes de una asociación del municipio y departamento de Zacapa durante la pandemia Covid-19; evidenciando los factores asociados a los niveles bienestar psicológico.

Materiales y métodos

El presente estudio es descriptivo transversal, la población se constituyó de integrantes de una asociación del municipio y departamento de Zacapa con una N=105 mujeres, los criterios de inclusión consistieron en mujeres que integran la asociación durante el presente año 2021 y contar con la edad de 25 años en adelante. Los instrumentos para la recolección de datos fueron un cuestionario estructurado; el cual se constituyó por cuatro enunciados de indagación sociodemográfica (edad, estado civil, nivel académico, área laboral), tres factores basados en los informes establecidos por la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales durante la Pandemia Covid-19, cada uno con tres opciones de respuestas; los cuales se conforman por factores económicos (despido, cierre de negocio, incremento de deudas), factores sociales (cuarentena, toque de queda, distanciamiento social), factores familiares (dar positivo al Covid-19, pérdida de un familiar, violencia intrafamiliar).

Para evaluar los grados de bienestar psicológico se aplicó la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff, estructurado por 39 ítems y se divide en 6 sub-escalas las cuales se clasifican en auto-aceptación conformado por los ítems 1, 7, 13, 19, 25, y 31, relaciones positivas conformado los ítems 2, 8, 14, 20, 26, y 32, autonomía integrado por los ítems 3, 4, 9, 10, 15, 21, 27, y 33, propósito en la vida integrado por los ítems 6, 12, 17, 18, 23 y 29, dominio del entorno conformado por los ítems 5, 11, 16, 22, 28, y 39 y crecimiento personal que lo conforman los ítems 24, 30, 34, 35, 36, 37, y 38. Las afirmaciones se responden seleccionando un número del 1 al 6, entre los cuales 1 significa estar en completo desacuerdo y 6 enteramente de acuerdo; teniendo los números del 2 a 5 valores intermedios entre dichas afirmaciones. Esta escala fue creada por Carol Ryff en 1989 y adaptada por Darío Díaz en 2006 la cual posee una consistencia interna entre 0.60 y 0.83, ha formado parte de la investigación en el área de la salud mental en Latinoamérica. Por medio de frecuencias y porcentajes se describieron los resultados obtenidos; a través del software de Jamovi, se desarrolló una relación entre los niveles bajos de bienestar psicológico y factor predominante durante la pandemia Covid-19 en las mujeres participantes del presente estudio.

Resultados

Tabla 1. Grado de bienestar psicológico, escala de Ryff.

Grado	Cantidad (expresada en números)	Cantidad (expresada en porcentaje)
Bajo	41	39.1 %
Moderado	32	30.5 %
Alto	17	16.2 %
Elevado	15	14.3 %

Fuente: elaboración propia, recolección de datos de acuerdo a la escala de Ryff.

La tabla 1 representa la recolección de datos obtenidos a través de la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff, el grado de bienestar psicológico predominante en las mujeres es el grado bajo constituido por 41 que representa un 39.1% de las mujeres, grado moderado integrado por 32 mujeres representados con un 30.5% de la población, grado alto formado por 17 mujeres que representa un 16.2% y el grado elevado está formado por 15 mujeres que representa al 14.3% de la población.

Tabla 2. Factores desencadenantes de la Covid-19.

Factores	Cantidad (expresada en números)	Cantidad (expresada en porcentaje)
Económicos	105	100%
Incremento de deudas	72	68.6 %
Despido	22	20.9 %
Cierre de negocio	11	10.5 %
Sociales	105	100%
Distanciamiento social	62	59.1 %
Cuarentena	28	26.7 %
Toque de queda	15	14.2 %
Factores familiares	105	100 %
Perdida de un familiar	45	42.9 %
Dar positivo a la Covid-19	36	34.3 %
Violencia intrafamiliar	24	22.9 %

Fuente: elaboración propia; recolección de datos de acuerdo al cuestionario estructurado.

La tabla 2 demuestra que el factor económico posee una mayor incidencia durante la pandemia del Covid-19, haciendo referencia al incremento de deudas que se constituyó de 72 personas; representando el 68.6 % de la población. El distanciamiento social es el factor social predominante en 62 mujeres y se representa con el 59.1 % de la población; la pérdida de un familiar es el factor que presenta mayor influencia de acuerdo a los factores familiares, constituyéndose de 45 mujeres; lo que representa un 42.9% de la población.

Tabla 3. Correlación del factor predominante con los niveles de bienestar psicológico.

Grado	Incremento de deudas	Sin incremento de deudas	Total, de filas marginales
Niveles bajos de bienestar psicológico	64	29	73
Niveles altos de bienestar psicológico	8	20	32
Totales de columnas marginales	72	33	105

Fuente: elaboración propia.

La tabla No.3 hace referencia a los niveles bajos de bienestar psicológico de la mujeres que se constituyen de la sumatoria de los grados de bienestar psicológico bajo y moderado; y la relación que existe con el incremento de deudas durante la pandemia Covid-19, lo cual es estadísticamente significativo de acuerdo a un chi-cuadrado de 40.5464. El valor de P es 0,00001. Significativo $ap < .05$. El estadístico de chi-cuadrado con corrección de Yates es 37.6905. El valor p es 0,00001. Significativo $ap < .05$.

Discusión

Dentro de las características sociodemográficas predominantes en las mujeres participantes del presente estudio fueron un rango de edad entre los 37 a 48 años que prevaleció con un 60% (N=63), de acuerdo al estado civil en su mayoría las mujeres indicaron ser unidas con un 46.7% (N=49), el 50.5% (N=53) de las mujeres ha concluido únicamente el nivel académico primario y el área laboral que desempeña el 60.9% (N=64) de las mujeres es el sector privado.

De acuerdo a los grados de bienestar psicológico basados en la escala de Ryff la mayor cantidad de mujeres manifestaron un grado de bienestar psicológico bajo lo cual se representa con el 39.1% (N=41) de la población; un dato alarmante que contrae complicaciones en el desarrollo efectivo de sus actividades proactivas y productivas; deficiencias en sus relaciones interpersonales e incapacidades para afrontar las adversidades de la vida; fomentando como resultado una satisfacción personal deficiente (Moreta, López, Gordón, Ortiz, & Gaibor, 2018). Un 30.5% (N=32) de las mujeres participantes presentó un grado de bienestar psicológico moderado; lo que se establece como un estado de alerta en el que se hace referencia al riesgo de descender el grado de bienestar psicológico. Un 16.2% (N=17) de las mujeres posee un grado de bienestar psicológico alto y un 14.3% (N=15) de las participantes posee un grado de bienestar psicológico elevado; lo que se considera que presentaron niveles altos en las dimensiones del Bienestar Psicológico.

Durante la pandemia Covid-19 se han desencadenado una serie de factores que interfieren en el bienestar psicológico de las mujeres; en el presente estudio el factor que presenta una mayor incidencia durante la Covid-19 es el factor económico, haciendo referencia al incremento de deudas que se constituyó del 68.6 % (N=72) de la población. El distanciamiento social es el factor social predominante en el 59.1 % (N=62) de las mujeres y la pérdida de un familiar es el factor que presenta mayor prevalencia de acuerdo a los factores familiares, constituyéndose del 42.9% (N=45) de la población.

Existe una relación en poseer niveles bajos de bienestar psicológico debido al incremento de deudas durante la pandemia Covid-19 en las integrantes de una asociación del municipio y departamento de Zacapa, esto se analizó mediante una tabla de contingencia por medio del software Jamovi evidenciando un chi cuadrado de 40.5464 y el valor de p menor de 0.00001 dando un resultado estadístico significativo.

Referencias

- Blanco , H., Peinado , J., Jurado, P., & Blanco , J. (2019). Invarianza Factorial del Cuestionario de Bienestar Psicológico de Ryff en Universitarios, de Acuerdo al Género. SCIELO Formación universitaria Vol. 12(3), 47-54. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000300047>
- Díaz , P., Estrada , E., & Iparraguirre , N. (2020). Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico SPWB de Carol d. Riff en estudiantes de secundaria de la UGEL 02. Revista de Investigación en Psicología Vol. 23(2), 179-195. DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v23i219240>
- Gómez , J., Suárez, Y., Yanez, L., & Rey, C. (2020). Tendencias de la investigación sobre síntomas de trastornos mentales durante la pandemia por COVID-19. Revista de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Pontificia Bolivariana Vol. 39(2), 24-33. DOI: <https://doi.org/10.18566/medupb.v39n2.a05>
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI, 2020). La crisis del Covid-19, su impacto sobre la agenda ODS y el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo. https://icefi.org/sites/default/files/icefi_-_guatemala_-_la_crisis_del_covid_19_y_su_impacto.pdf
- Moreta, R., López, C., Gordón, P., Ortiz , W., & Gaibor , I. (2018). Satisfacción con la vida, bienestar psicológico y social como predictores de la salud mental en ecuatorianos. Actualidades en Psicología 32(124), 111-125. DOI: <https://doi.org/10.15517/ap.v32i124.31989>
- Organismo Legislativo de la República de Guatemala (OL, 2020). Estado de Emergencia ante El Covid-19. https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4135/2020/4
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). Panel de control de coronavirus (COVID-19) de la OMS. <https://covid19.who.int/>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020). Salud Mental y COVID-19. <https://www.paho.org/es/salud-mental-covid-19>
- Policía Nacional Civil (PNC, 2021). Estadística de las denuncias de todas las cedes en Guatemala. <https://sistemas.pnc.gob.gt/oav/estadistica>
- Solval, A., Tojo, M., Solís, N., García, L. (2021). Consecuencias neurocognitivas en la emergencia epidemiológica por la pandemia COVID-19, desde la perspectiva de la neurociencia social. Revista Académica CUNZAC, 4(1). 39-45. DOI: <https://doi.org/10.46780/cunzac.v4i1.30>
- Universidad San Carlos de Guatemala (USAC, 2020). Qué es el Covid-19. Obtenido de <https://alertacoronavirus.usac.edu.gt/index.php/que-es-covid-19/>

Sobre la autora

Nataly Mercedes Chó Paiz

Tiene cierre de pensum de Licenciatura en Psicología en el Centro Universitario de Zacapa, actualmente estudiante de la maestría en neurociencias con énfasis en neurocognición.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios de la investigadora.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2022 por Nataly Mercedes Chó Paiz

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Este texto está protegido por una licencia
[Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.